



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 26 JUN 2015

RES. H N° 0828/15

EXPTE. N° 5.165/14

VISTO:

La renuncia presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **DELIA JANET MARIBEL CARRILLO**, LU N° 711.857, como tesista del Proyecto presentado oportunamente; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1853-14 se aprueba el tema de tesis propuesto por las alumnas Delia Janet Maribel Carrillo y María Luz Rocha Louzan y se designa a la Esp. María Laura Agüero como Directora de tesis;

Que la Directora de tesis y la alumna María Luz Rocha Louzan toman conocimiento de esta renuncia;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna Delia Janet Maribel Carrillo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia de la alumna **DELIA JANET MARIBEL CARRILLO**, LU N° 711.857 como tesista del Proyecto aprobado por Res. H. N° 1853-14 fundamentándose en motivos de índole personal.

ARTICULO 2°.- MODIFICAR el artículo 1° de la Res. H. N° 1853-14 el que quedará redactado de la siguiente manera, en un todo de acuerdo a la renuncia aceptada en el artículo anterior:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por la alumna **MARÍA LUZ ROCHA LOUZAN**, LU N° 712.370: **"PROYECTO DE COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN EL CENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA (CIC) DEL BARRIO CONSTITUCIÓN"**

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR la continuidad del desarrollo del trabajo de tesis, según términos de la Res. H. N° 1853-14.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR a las alumna interesadas, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
MJL/cp


Ll. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa